



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**Proceso de paz de La Habana, Cuba: una aproximación al problema de la tenencia de la
tierra en Colombia**

Raúl Ivan Clavijo Mejía

raulclavijo@usantotomas.edu.co-raulclame@hotmail.com

Universidad Santo Tomás

Colombia

Maria Victoria Giraldo Macea

maria.giraldom@usantotomas.edu.co-mariavictoria2596@hotmail.com

Universidad Santo Tomás

Colombia

Laura Daniela Ballén Vargas

lauraballen@usantotomas.edu.co-laura.ballen.vargas@gmail.com

Universidad Santo Tomás

Colombia



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Resumen

La violencia en Colombia es un fenómeno que tiene como epicentro los campos y zonas rurales del país dado que la concentración de tierra ha sido históricamente una gran fuente de poder político, social y militar. En ese sentido y bajo el momento coyuntural que vive el país, la presente investigación centra la atención en analizar las implicaciones del Proceso de Paz de La Habana, Cuba -partiendo de lo acordado sobre la política de desarrollo agrario integral- específicamente respecto a la estructura de la tenencia de tierra en los municipios de San Juan de Arama y Vista Hermosa, ubicados en la región del Medio Ariari (Meta). Para ello se realizó una revisión documental rigurosa y se realizaron entrevistas a individuos pertenecientes a organizaciones protagonistas en el territorio: Juan Carlos Clavijo, director del Parque Nacional Natural Tinigua, César Jerez, vocero de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina y Luis Lozano, campesino y miembro de la Asociación Campesina Ambiental de Uribe Meta (ACATAMU). La investigación se estructura a partir de cuatro apartados. Para empezar, se expone una reconstrucción histórica de la colonización en el Medio Ariari y sus implicaciones sociopolíticas; posteriormente, se analiza la estructura de la tenencia de la tierra en el país y derivado de ello se examinan los sectores interesados en poseer la tierra y tener el control sobre dicho territorio (sector agroindustrial, sector de hidrocarburos, sector militar y sector turístico). Finalmente, se discute sobre las posibilidades de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra a partir de la Reforma Rural Integral pactada en la mesa de La Habana. Se espera contribuir desde el quehacer sociológico y académico a la búsqueda de alternativas para solucionar los conflictos agrarios y los problemas del campo colombiano, fines planteados en la mesa de diálogos en La Habana, Cuba.

Abstract

The violence in Colombia is a phenomenon that has as its epicenter the fields and rural areas of the country, consequence of the concentration of the rural property, factor that has historically been a source of social, military and political power. In that sense and under the circumstantial moment that the country is living, this research focuses its attention on analyzing the implications of the



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Peace Process of Havana, Cuba -part of the agreement on integral agrarian development policy- specifically with regard to the structure of land tenure in the municipalities of San Juan de Arama and Vista Hermosa, located in the Medio Ariari region (Meta). For this, a rigorous document review was carried out and interviews were carried out with individuals belonging to leading organizations in the territory: Juan Carlos Clavijo, director of Tinigua National Natural Park, César Jerez, spokesman for the National Association of Peasant Reserve Areas and Luis Lozano, campesino and member of the Asociación Campesina Ambiental de Uribe Meta (ACATAMU). The chapter is structured around four sections. To begin with, a historical reconstruction of colonization in the Medio Ariari and its sociopolitical implications is exposed; subsequently, the structure of land tenure in the country is analyzed and, as a result, the sectors interested in owning the land and having control over said territory (agroindustrial sector, hydrocarbon sector, military sector and tourism sector) are examined. Finally, we discuss the possibilities of transforming the structure of land tenure based on the Integral Rural Reform agreed upon at the Havana table. From the research carried out, it is expected to contribute from the sociological and academic task to the search of alternatives to solve the agrarian conflicts and the problems of the Colombian countryside, purposes proposed in the dialogue table in Havana, Cuba.

Palabras clave

Proceso de paz, reforma rural integral, desarrollo rural.

Keywords

Peace process, comprehensive rural reform, rural development.

Introducción

El fenómeno de la colonización en el Departamneto del Meta, especialmente en la región del Ariari responde a una influencia histórica de tres aspectos fundamentales: 1. Las condiciones generalizadas de violencia sociopolítica que ha vivido el país, 2. la orientación de la política agraria y 3. la dinámica de cambio en los usos del suelo y su incidencia en la ocupación territorial.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La transición de la sociedad colombiana hacia el desarrollo capitalista afrontó la configuración de un conjunto de estructuras políticas, económicas y sociales referidas a la propiedad de la tierra, las formas de organización de la producción y las estructuras de poder (Fajardo, 1996). Alfredo Molano, en particular, destaca tres momentos relevantes de este proceso:

El primero comprendido entre 1930 y 1948 comprende todo el período de la consolidación territorial -a partir de la creación de municipios como La Uribe y Acacias y colonias penales- de esta zona, cuestión que despertó el interés en desplazarse al meta, debido al éxito de la hacienda (con las actividades de la ganadería, y la comercialización del café y cacao); un segundo momento entre 1948 y 1955, que inicia con la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán (lo que incrementó los actos violentos en el país y el desplazamiento de campesinos a los llanos orientales) y que acobija el fortalecimiento de los grupos campesinos así como el debilitamiento de las guerrillas liberales; y finalmente, la tercera etapa denominada *Segunda ola de violencia* comprendida entre los años 1955 y 1962. Período guiado por el rompimiento de las relaciones entre el gobierno de Rojas Pinilla y el Partido Comunista, producto de la matanza de estudiantes ocurrida entre el 8 y 9 de junio (lo que hoy en día se conmemora como el día del estudiante caído), y el fomento de un escenario donde los grupos guerrilleros pudieran reorganizarse y fortalecerse.

Para tratar de contener todos los fenómenos sociopolíticos mencionados anteriormente, el gobierno decidió poner en marcha el denominado Programa de Rehabilitación Nacional, que tenía como fin titular tierras, apoyar con créditos a los campesinos y mejorar las vías de acceso. Sin embargo, este programa fracasó, y en 1964 se anunció el programa Meta I¹, dirigido a los municipios de Acacias, Guamal, San Luis de Cubarral, Granada, San Martín y Fuente de Oro.

¹ Este proyecto definió un plan de ayuda a los colonos mediante titulación de propiedades, construcción de vías e infraestructura para el desarrollo, la organización de servicios asistenciales y técnicos, la financiación de cosechas y el respeto a la Reserva Forestal de la Macarena (Molano, 1989)



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En 1969, el proyecto de colonización dirigida se amplió, contemplando la totalidad del departamento del Meta, destacando a San Martín como sede. El INCORA definió tres zonas: El Ariari-Güejar, el Retorno (en ese entonces perteneciente al Vaupés) y la región de Planas en el Vichada. El plan consistió en abrir el área de colonización tomando como límite superior (noroccidental) la carretera que va de Granada a San Juan de Arama, y como límite inferior (sureste) el Río Güejar.

Reinaldo Barbosa Estepa (1992), destaca que la labor jesuita en aras de la “civilización” tuvo un papel preponderante en la consolidación de asentamientos humanos en los llanos orientales. “Primero fue en el piedemonte casanareño, luego en el metense y en los llanos de San Martín y San Juan de Arama” (Barbosa, 1992); pero sólo a partir del Siglo XX tomó fuerza la penetración de los llanos más lejanos del Meta y Vichada. Desde ese tiempo, la ganadería ha sido la actividad dominante en las sabanas, cuyos orígenes se remontan a la apropiación de reses y caballos por los indígenas en los llanos colombo-venezolanos y, posteriormente, en la configuración de rebaños o “asentamientos en las primitivas haciendas jesuitas y hatos de colonos españoles” (Barbosa, 1992), mediante la posesión de enormes extensiones de tierra.

Por su parte, Jaramillo, Mora y Cubides (1986) destacan un flujo de corrientes migratorias en gran parte de la región orinocense producto, en primer lugar por el período histórico de *La Violencia*, “de este modo emigran a la Orinoquía campesinos del Huila, Tolima, Caldas y Antioquia” (Jaramillo, Mora y Cubides, 1986); una segunda corriente migratoria originada desde la región controlada por los grupos de Autodefensa liderados por Pedro Antonio Marín (Marquetalia) hacia la región de El Pato-Guayabero. La tercera corriente migratoria se dará por “el fracaso de la caja agraria, lo que llevó muchos campesinos a vender sus propiedades” (Jaramillo, Mora y Cubides, 1986); esta tercera corriente amplió la frontera agrícola e hizo que los campesinos se convirtieran en colonos desarraigados. Y en último lugar, la cuarta corriente migratoria que destacan estos autores, coincide con el período de cultivo de la coca, desde finales de los años 60.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Estructura agraria, tenencia de la tierra y política rural

El problema agrario tiene sus cimientos en una crisis de redistribución de la tierra, déficit en la formalización de la propiedad, despojo asociado a disputas territoriales de grupos armados, proyectos de interés de hidrocarburos, de biocombustibles, mineros e inclusive de turismo y a una ausencia endémica del Estado en la mayoría de los territorios campesinos de Colombia; lo que ha convertido al campo, en un campo marginalizado y al campesinado, en ciudadanos sin derechos reconocidos (Clavijo, Jerez y Lozano, 2016). Si bien el acuerdo firmado con las FARC intenta solucionar ciertos aspectos como la formalización de la propiedad, la tecnificación del campo y la garantización de derechos mínimos tales como la vivienda digna y el acceso a servicios públicos básicos; no resuelve la histórica deuda con el campo colombiano.

Esta serie de problemas han provocado dos fenómenos: La microfundización, producto de la ampliación de la frontera agrícola, debido a la falta de titulación de las tierras y la acumulación de propiedad de manera legal e ilegal, entendiendo la legal como los cambios institucionales partiendo de las leyes de uso del suelo o en la consolidación en los territorios de proyectos de interés nacional (como por ejemplo las ZIDRES), mientras que la ilegal, es producto del despojo de grupos armados ilegales, especialmente de paramilitares. Este hecho es resaltado por el campesino miembro de ACATAMU Luis Lozano:

Los paramilitares compran las tierras a muy bajo costo mediante las amenazas de muerte, lo que produce desplazamientos; luego las empresas compran esta tierra y siembran palma para engordar la tierra, pueden pasar 15 años sin que esa tierra la toquen, y cuando se necesita para un megaproyecto, la tierra cuesta 20 veces de lo que le costó a la empresa palmera, y además les deben pagar un porcentaje por cada palma que tienen sembrada (Lozano, 2016).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Absalón Machado define esta acentuación de la microfundización y la acumulación de propiedad rural como una “estructura bimodal”, donde las grandes extensiones de tierra en pocas manos aumentan; y, por otro lado, se multiplica el minifundio y la pobreza. (Machado, 2009).

Uno de los problemas del campo colombiano es la insuficiencia, incapacidad y deterioro institucional para manejar los problemas relacionados con la estructura de la tenencia de la tierra. En ese sentido, la construcción del modelo agrario es altamente inequitativa dado que no reconoce las diferencias entre los actores y que además, conduce a un uso inadecuado del suelo y de los recursos naturales, fundamentándose en el modelo económico y político neoliberal extractivista.

Pero se habla de “*deterioro institucional*” en la medida en que el “Estado poco se ha hecho presente para ordenar el uso del territorio, regular los asentamientos humanos y emprender programas de desarrollo rural que ayuden a estabilizar las sociedades campesinas” (PNUD, 2011) pues la lógica neoliberal mencionada ha cooptado el Estado colombiano y a sus poderes, beneficiando con leyes e “*instituciones formales*” (North, 1990)² a los intereses del gran capital.

Algunas de las políticas de tierras relativamente recientes y que han mantenido la estructura de la tierra se pueden identificar en el PND 2010-2014, donde se ofrecieron 47.767.887 millones de hectáreas (casi la mitad del territorio nacional) para exploración y explotación de petróleo, de las cuales se adjudicaron alrededor de 9,5 millones de hectáreas; el interés por duplicar la producción nacional de carbón y de oro para el año 2019; y la proyección de aumento a la totalidad del área potencial en palma africana (3.273.282 Has.) y caña para etanol (3.891.221 Has.), cultivos que se encuentran en 357.047 y 31.401 hectáreas, respectivamente.

Cabe resaltar que la más reciente amenaza institucional para la redistribución de las tierras es la Ley ZIDRES (Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social), que plantea la adjudicación de baldíos a empresas y multinacionales, en vez de adjudicarse a los campesinos sin tierra, alegando

²Concepto tomado de Douglass North, economista e historiador norteamericano.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

que el problema del campo no es la distribución de las tierras sino su improductividad³; esto en contraposición a las Zonas de Reserva Campesina, alternativa propuesta desde las organizaciones campesinas y que está sustentada jurídicamente por la ley 160 de 1994⁴.

Estos baches que impone la institucionalidad se fundamentan en el hecho de que la estructura de la tenencia de la tierra se ha convertido en una inamovible para la política pública, obedeciendo así a una jerarquización del mercado por sobre lo social y a una hegemonía tradicional que no reconoce al campesinado como agente político activo. A pesar de que la Reforma Rural Integral encarna cierta esperanza para muchos colombianos (especialmente para los campesinos como actores principales y directamente afectados), en lo que respecta a la distribución de la tierra, la negativa gubernamental a debatir sobre el modelo de desarrollo y a proteger la gran propiedad, se convierte en funcional a los intereses de quienes se favorecen de la acumulación de tierras.

Ahora bien, la inexistencia de planificación y de voluntad política, se traduce en que “*cerca del 40% de los predios no tienen títulos y cuando los tienen no están registrados*” (PNUD, 2011), así mismo existe una alta tasa de desigualdad en los avalúos catastrales por hectárea según el tamaño de las propiedades. El Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia, publicado por el IGAC en el año 2012, destaca que para el periodo entre 2000-2009 en Colombia la estructura de la propiedad se concentró en grandes y medianas propiedades: el 41% del área de propiedad privada es gran propiedad o predios de más de 200 hectáreas (15.8 millones de hectáreas); y el 40% de la propiedad privada se clasifica como mediana propiedad, predios entre 20 y 200 hectáreas. La extensión restante, siete millones de hectáreas, están distribuidas entre la pequeña propiedad, el minifundio y el microfundio. Al comparar la participación de cada uno de los rangos de propiedad

³ Esta premisa ha sido una de las bases fundamentales para defender la necesidad de la consolidación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social.

⁴ Las Zonas de Reserva Campesina plantean la defensa de la agricultura familiar e impiden la acumulación de propiedades en manos de hacendados. Las ZRC además impiden la exploración y explotación de minerales e hidrocarburos, lo que permite la defensa de los ecosistemas; esta figura de ordenamiento territorial es, en la actualidad, una de las “piedras en el zapato” del modelo extractivista planteado desde gobiernos anteriores y reafirmado por el actual mediante las “locomotoras del desarrollo”.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

entre 2000 y 2009, se observa una leve reducción en la mediana propiedad, que predominaba al comienzo del periodo, y un incremento en la gran propiedad hasta convertirse en la estructura predominante.

Como se ha mencionado –y aclarado-, el conflicto social y político del país es producto del problema de la tenencia de la tierra, ya que la acumulación de propiedad es sinónimo de poder político y económico dentro de los territorios, esto sumado al hecho de la imposibilidad de llevar al escenario del debate político en el marco de las negociaciones de paz con las FARC-EP, el modelo económico y social enfocado en la agroindustria y en la defensa de la gran propiedad de sectores estratégicos (en ese sentido el acuerdo de Reforma Rural Integral de la mesa de La Habana no soluciona los problemas estructurales de la inequitativa estructura de la tenencia de la tierra). Así pues, tanto la literatura revisada como las personas entrevistadas coinciden en resaltar la incidencia de 4 sectores cuyos intereses se ven reflejados en el territorio: El agroindustrial y ganadero, el de hidrocarburos y minería, el militar y finalmente el turístico.

Sector ganadero y agroindustrial

De acuerdo con la encuesta nacional agropecuaria para 2011, el departamento del Meta ocupó el primer lugar como productor nacional de ganado bovino, superando al departamento de Casanare. En el Meta, la ganadería es la principal forma de ocupación del suelo (87.5% del área departamental) pero sólo el 4.5% del suelo dedicado a la ganadería cuenta con pasturas mejoradas, es decir que más del 80% del área departamental “se basa en modelos productivos de ganadería extensiva con grandes áreas en pastos naturales o introducidos” (Clavijo, 2016), produciendo serias afectaciones para la flora nativa y los bosques, ya que para renovar los pastos o para sembrar nuevos terrenos es necesario quemar y talar.

Tabla No 1. Porcentaje de áreas praderizadas para ganadería contrastadas con el porcentaje de áreas de los municipios.

%	Área praderizada(ha)	Área municipal total (ha)	Municipios
---	----------------------	---------------------------	------------



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

80%	200.000	251.474	Puerto Lleras
64%	80.000	125.321	Puerto Concordia
61%	72.226	117.940	San Juan de Arama
33%	113.060	339.151	Puerto Rico
30%	324.670	1.085.162	Macarena
27%	60.000	225.883	Mesetas
18%	86.975	483.712	Vistahermosa
14%	88.975	632.520	Uribe
14%	224.200	1.651.904	San José del Guaviare

Fuente: Juan Carlos Clavijo Florez. 2016

Los problemas mencionados anteriormente, corresponden a uno más global: El uso inadecuado del suelo. Desde la perspectiva del ordenamiento territorial y la planeación del manejo de las áreas protegidas, la noción de “usos” hace referencia al aprovechamiento de los bienes y servicios generados por “los ecosistemas mediante la utilización directa de la diversidad biológica, de los recursos del suelo, del subsuelo o de fuentes hídricas, a través de actividades antrópicas (actividades de los seres humanos) con fines instrumentales y/o simbólicos” (Clavijo, 2014). Sin embargo, el concepto de uso del suelo puede ser entendido y/o tomado de diferentes maneras y con distintas categorías: sostenible, agroindustrial y agropecuario, entre otros.

Para el modelo agrario colombiano, el uso del suelo se enmarca actualmente en el agroindustrial y el agropecuario, fortaleciendo la intención del gobierno de reprimarizar la economía, mediante el uso de las denominadas locomotoras del desarrollo (agroindustria de palma, caña y maíz para biocombustibles, minería y petróleo). Esto ha convertido a Colombia en uno de los principales productores de cultivos para biocombustibles⁵.

De acuerdo a lo anterior, el cultivo de palma de aceite se ha convertido en un factor de dinamización económica, pero además ha permitido la acumulación de predios que están destinados a la agroindustria y la producción de agrocombustibles, dejando de lado la vocación agrícola.

⁵ A raíz de la vocación agroexportadora de productos con la “capacidad de competir en el mercado mundial”, las importaciones de comida, según la Sociedad de Agricultores de Colombia para el 2015 fue de 10.6 millones de toneladas .



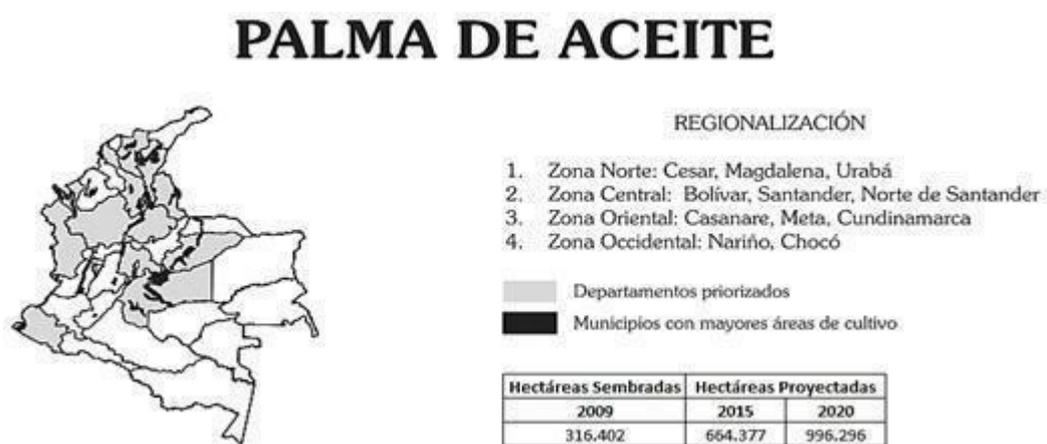
XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Gráfico No. 2. Regiones productoras de palma de aceite en Colombia



Fuente: Agenda Exportadora Agropecuaria, MADR. Fuente de los datos: MADR, Dirección de cadenas productivas, DNP visión 2019

Tabla No. 2. Áreas sembradas de palma aceitera en el Meta en el 2008.

Áreas sembradas en palma aceitera 2008	Municipios
3.448	San Juan de Arama
2.699	Puerto Lleras
1.916	Vista Hermosa
1.533	Puerto Concordia
838	Puerto Rico
10.434	Totales

Fuente MADR-Cadenas Productivas, 2010.



XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Sector de hidrocarburos y minería

Otro de los sectores interesados en mantener la estructura de la tenencia de la tierra tal y como está, es el sector de hidrocarburos y minería. Actualmente en la región del Medio Ariari se están haciendo los procesos de socialización del proyecto “Área de perforación exploratoria Guarupayo” como parte del bloque petrolero CPO9 Llanos Orientales. “Este proceso de exploración lo llevaría a cabo la empresa Mega Oil, contratada por ECOPETROL, titular del 55% del bloque CPO9, junto a Talisman Energy Inc que es titular del 45% restante” (EJA, 2014). Como se puede observar en el Mapa Número 1, la mayor parte del territorio orinocense se encuentra declarado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) como área en exploración, lo que significa que la avanzada de la locomotora mineroenergética no sólo se mantendrá activa, sino que apresurará su marcha, producto de la dejación de armas de los guerrilleros que históricamente han tenido el control de estas zonas y que por ende, no habían permitido el acceso de las empresas interesadas en explotar hidrocarburos. La expansión progresiva en los territorios para exploración y explotación de hidrocarburos, además de transformar el paisaje e incidir en la desterritorialización de las poblaciones campesinas, percibe una nueva espacialidad que ve el territorio como un recurso y una fuente económica propia de los actores capitalistas hegemónicos.

Aunque la maquinaria política y económica se ha echado a andar para mantener a este sector en el territorio, el 8 de noviembre de 2013 las comunidades organizaron una movilización denominada *No a la exploración petrolera en el Ariari* en la que manifestaron oponerse al proyecto del área Guarupayo porque se pondría en riesgo la estabilidad del río Ariari, considerado la “columna vertebral del desarrollo agrícola y pecuario de los campesinos de la región y que garantiza el consumo vital de los pobladores” (EJA, 2014), pues esto ha permitido que durante años la región sea considerada como una despensa agrícola para el país; también consideran que la extracción petrolera es un retroceso a los avances que ha hecho la comunidad y las autoridades locales para fomentar el desarrollo turístico alrededor del río, siendo éste uno de los balnearios más importantes de la región.



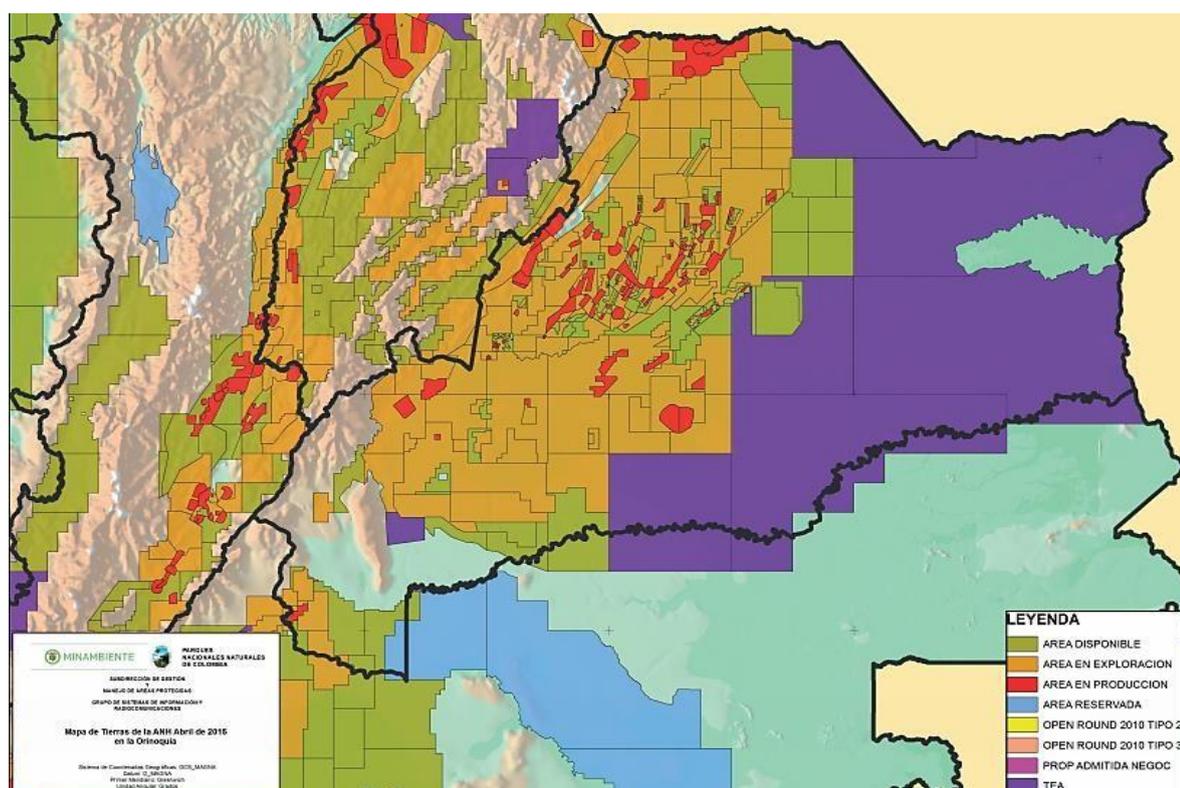
XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Mapa Número 1. Mapa de Tierras de la ANH en la Orinoquia.



Fuente: Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2015

A pesar de que la locomotora minero-energética tiene sustentos legales y jurídicos desde el PND, como se puede observar en el gráfico 4 la mayoría de las zonas donde existen concesiones mineras han sido territorios con fuerte presencia paramilitar y donde además han ocurrido masacres y desplazamientos. Este hecho se ha convertido en una constante pues como afirman los entrevistados, primero llegan los paramilitares, luego el ejército y después la empresa a explotar recursos (de igual manera ha sucedido con territorios dedicados al cultivo de palma); esto además, ha provocado mayor concentración y acaparamiento de tierras, como lo demuestra el Mapa Número 2. En ese sentido se evidencia que el sector militar, mineroenergético y agroindustrial están fuertemente ligados al fenómeno paramilitar y neoparamilitar (BACRIM).



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

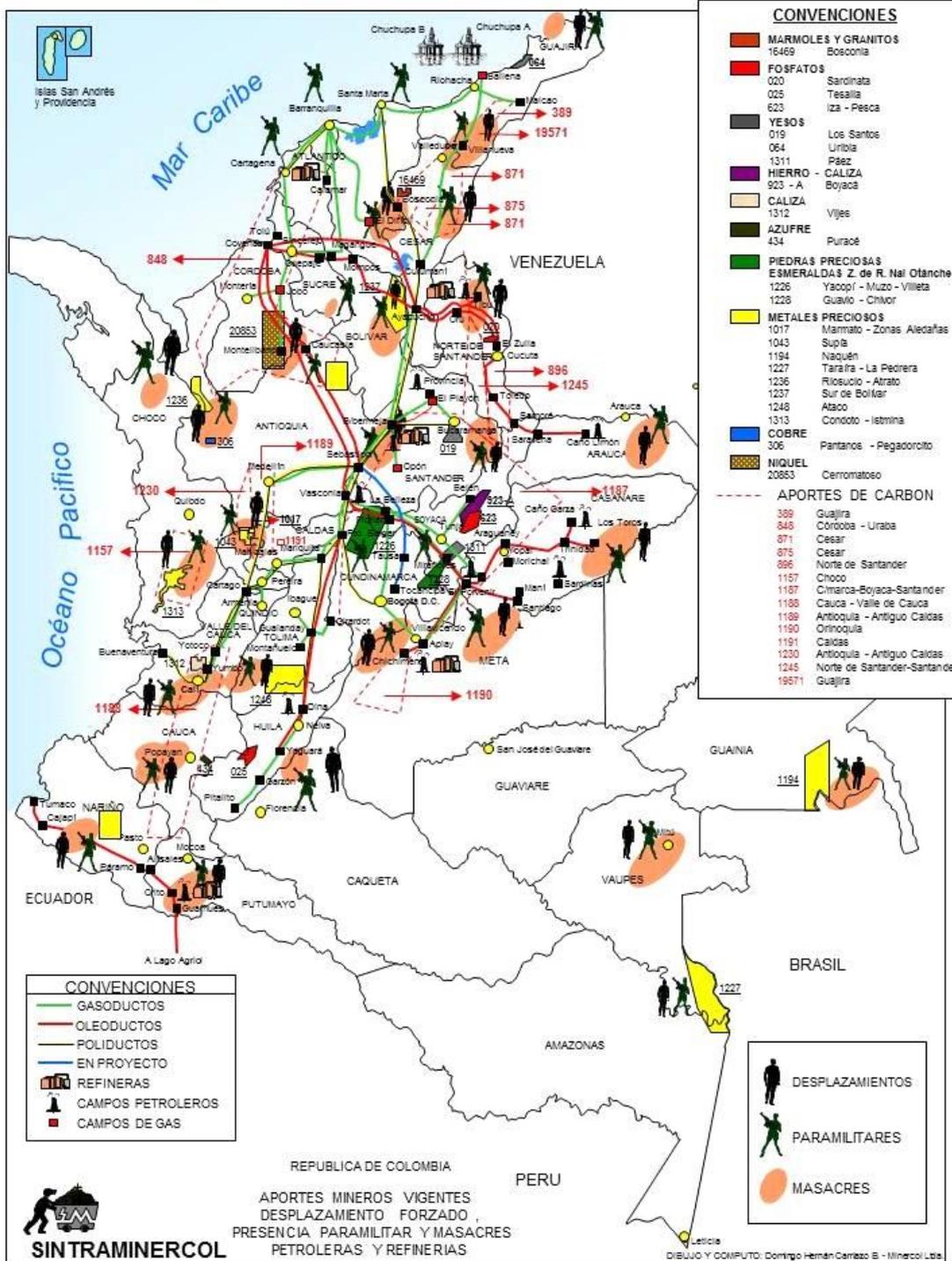
Gráfico No. 4. Presencia de paramilitares y convenciones para explotación de recursos naturales



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio



Fuente: Dario Hernán Carrazo. Sintraminercol. 2011



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En términos ambientales, los impactos más comunes por las actividades de hidrocarburos son la degradación y fragmentación del hábitat, el deterioro de la vida silvestre y la pérdida de especies, la contaminación del aire, del agua y del suelo, la deforestación, la erosión del suelo y sedimentación de los cauces de agua, la compactación del suelo, la contaminación por eliminación inadecuada de residuos o por derrames de petróleo, la pérdida de la capacidad productiva y la degradación de las funciones de los ecosistemas

Sector militar y turístico

Durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, los factores de poder que han incidido de manera relevante en la territorialización del Ariari tienen que ver principalmente con tres tipos de actores cuya permanencia en el territorio ha sido histórica: 1) actores sociales representados por los sujetos individuales y colectivos 2) actores institucionales y 3) actores armados conformados por grupos insurgentes con presencia histórica en el territorio y grupos paramilitares con reciente presencia territorial (Clavijo, 2016). Estos tipos de actores, por sus características propias, cuentan con distintos intereses que definen formas de territorialidad y de configuración de los territorios igualmente disímiles, pero que de alguna manera han incidido en la delimitación permeable de fronteras y en la apropiación del espacio.

En el caso del sector militar en la región del Medio Ariari, se manifiesta con la presencia del Ejército, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía, para combatir a grupos al margen de la ley que tienen presencia en esta zona. Además de esto, la ACNUR evidencia que el Meta ha funcionado como “territorio de retaguardia para las FARC luego del rompimiento de los diálogos entre el gobierno y esta guerrilla en el 2002. Por su parte, la andanada paramilitar tomó auge especialmente con el Bloque Centauros” (ACNUR, 2008). La presencia paramilitar en el país se puede evidenciar en el gráfico número 4.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Sector turístico:

El turismo es una actividad que se puede considerar como multisectorial y que logra generar -de manera directa o indirecta-, una serie de beneficios a los distintos niveles de la sociedad. En ese sentido no solo se debe comprender éste en su carácter social sino que debe hablarse de su naturaleza económica, ya que es capaz de generar divisas al país receptor de los flujos turísticos; política, porque responde a los lineamientos y planes de desarrollo de los sistemas de gobierno; cultural, porque permite conocer la vida e idiosincrasia de personas de diferentes realidades geográficas y educativa, en tanto que puede ser un medio de formación personal e intelectual (OMT, 1998), y para ello, moviliza a los diferentes agentes y grupos sociales de manera ordenada y -en la mayoría de los casos- planificada.

Producto del acuerdo de La Habana y la consecuente dejación de armas de las FARC-EP, se pretende fortalecer el turismo en la región, teniendo en cuenta aspectos como el aprovechamiento del espacio para el desarrollo de actividades de intercambio y aprovechamiento visual de los paisajes, biodiversidad, zonas de camping, (turismo recreativo, o turismo de aventura), actividades ecológicas, o de investigación (etnoturismo, ecoturismo, turismo científico o agroturismo. A partir de la riqueza natural que caracteriza al departamento del Meta, se identifica al turismo de naturaleza como uno de los servicios/productos promisorios para jalonar desarrollo a partir de los valores y atractivos territoriales.

Reforma Rural, Reforma Agraria de las FARC-EP y la Reforma Rural Integral (RRI)

En el marco del proceso de paz entre las FARC-EP y el Gobierno de Colombia, el primer hito que marcó el rumbo de la consolidación y fortalecimiento de la mesa de diálogos fue el hecho de haber pactado el punto de tierras, que aunque no resuelve de fondo el problema estructural, significa un avance sustancial en el tema agrario. En ese sentido, es importante revisar las diferencias



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

conceptuales y programáticas de lo que propone la Reforma Rural Integral y la Reforma Agraria que las FARC-EP, a lo largo de su historia, han abanderado como uno de sus ejes fundamentales en la toma del poder. En lo que respecta a la Reforma Rural, se puede definir como *“un proceso de cambio y transformación tanto de las estructuras rurales como de sus relaciones con los sectores agroindustrial, financiero y comercial y con la sociedad, capaz de crear las condiciones para un desarrollo agrícola más competitivo y endógeno”* (Machado, 2009).

Ahora bien, la reforma agraria propuesta por las FARC-EP y establecida en 1982 en su séptima conferencia, planteaba la idea de la expropiación de latifundios como principal manera de redistribuir las tierras entre los campesinos sin tierra. Además, establecía que los predios propiedad de las empresas extranjeras, sin importar su actividad económica, pasarían a ser propiedad de las FARC-EP como movimiento en el poder. Planteaban además que las propiedades latifundistas eran aquellas de más de 1.500 has y que por eso deberían ser expropiadas. Un punto interesante de esta propuesta agraria es que no tomaba los baldíos como una fuente para redistribuir a los campesinos sin tierra (FARC-EP, 1982).

La Reforma Rural Integral (RRI) pactada por las FARC-EP y el Gobierno de Colombia, concibe el territorio rural como un escenario sociohistórico con diversidad social y cultural, donde las comunidades desempeñan un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida. Esta propuesta tiene como objetivos erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la población campesina, además de promover el uso adecuado de la tierra, formalizar, restituir y distribuir equitativamente la misma, garantizando el acceso a la propiedad promoviendo la desconcentración de tierra en cumplimiento de su función social, estableciendo planes financiados y promovidos por el Estado destinados a aprovisionar a la población rural de salud, recreación, empleo, infraestructura, educación, servicios básicos, asistencia técnica, alimentación y nutrición (FARC-EP & Gobierno de Colombia. 2014).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

A diferencia de la Reforma Agraria propuesta por las FARC-EP y expuesta anteriormente, en ningún punto se evidencia la expropiación de los terrenos de las empresas extranjeras, ni la eliminación de la propiedad privada y mucho menos la colectivización de los territorios. Un punto importante es que en la RRI se reconocen a los baldíos como una fuente para redistribuir la tierra.

Sus principios son la transformación de la realidad rural con equidad y democracia, mediante la erradicación la pobreza y la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en las zonas rurales. Prioriza los territorios más necesitados y vulnerables y las comunidades más afectadas por la miseria, el abandono y el conflicto asegurando la productividad mediante programas que acompañen el acceso efectivo de la tierra, con ciencia, tecnología, asistencia técnica, crédito, riego, salud, infraestructura, conectividad, seguridad y soberanía alimentaria. Restablece los derechos de las víctimas del desplazamiento y del despojo mediante la lucha contra la ilegalidad de la posesión y propiedad de la tierra y la garantía a los legítimos dueños y poseedores. Protege el agua y promueve su acceso dentro de una concepción ordenada del territorio teniendo en cuenta la participación activa de comunidades (FARC-EP & Gobierno de Colombia. 2014).

Conclusiones

Al realizar un contraste entre el Acuerdo de La Habana y la realidad del Medio Ariari y en general de todo el país, se puede concluir que la estructura agraria seguirá intacta, que la propiedad privada de los hacendados y los sectores mencionados anteriormente no se afectan y que por el contrario, los campesinos y organizaciones que sean restituidas y se les otorguen tierras, serán enviados a zonas alejadas de los centros urbanos (especialmente Vichada y Guainía), teniendo en cuenta que el banco de tierras propuesto para la redistribución se nutre de las zonas de reserva forestal ubicadas principalmente en estos departamentos del país.

Luis Lozano considera que el hecho de que la RRI plantee la titulación de los predios de los campesinos que han colonizado, “tumbado monte y fundado finca”, es un primer paso para la reconfiguración de la estructura de la tenencia de la tierra. A pesar de esto, es incrédulo, pues afirma



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

que no existe voluntad política para redistribuir los predios, perpetuando así la estructura agraria, ya que quienes poseen la tierra son quienes legislan sobre el tema agrario.⁶

A pesar de que la RRI es un paso sumamente importante para tratar de resarcir las consecuencias de la inequidad y la guerra, no es suficiente. Existen varios puntos ambiguos, como el hecho de hablar de trabajadores rurales y no campesinos, o el hecho de decir que las tierras serán otorgadas a quienes no posean suficiente tierra sin hacer explícitos los parámetros establecidos para definir quien tiene insuficiente tierra, además, habría que realizar un análisis mucho más minucioso para identificar la forma de ejecución de los acuerdos, pues como se observó, existen muchos sectores interesados en mantener la estructura agraria vigente.

Bibliografía

ACNUR. (2008) Diagnóstico Departamental Meta. [Documento digital]. Pp. 1-17

Barbosa Estepa, Reinaldo. (1992). Guadalupe y sus centauros. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Editorial Presencia.

Clavijo, J. C. (2013). *Conceptos derivados de la noción de usos del suelo*. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Bogotá.

Clavijo, J. C. (2016). *Cultura política: Aspectos para la resolución de conflictos socio-ambientales en el Ariari-Güejar de la Orinoquía colombiana*. Universidad del Tolima. Pp. 44-67.

Clavijo, Juan; Jerez, César; Lozano, Luis (2016). Comunicación personal. Entrevista con Raúl Clavijo.

Environmental Justice Atlas. (2015). Exploración petrolera en el Medio Ariari, Meta, Colombia. Recuperado de: <https://ejatlas.org/conflict/exploracion-petrolera-en-el-medio-ariari-meta> [Documento digital].

Fajardo, D. 1996. “*Fronteras, colonizaciones y construcción social del espacio*”. En: C. Chamtal y X. Pachón (Comp.). *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y*

⁶ Un ejemplo de esto es el caso de José Félix Lafaurie, esposo de la Representante a la Cámara María Fernanda Cabal; poderosos ganaderos que ven en las Zonas de Reserva Campesina un peligro para su actividad económica.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Ecuador. Santafé de Bogotá: Editorial Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Investigaciones Amazónicas, Departamento de Antropología Universidad de los Andes, pp. 237-282.

FARC-EP & Gobierno de Colombia. (2014). *Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral*. Mesa de Conversaciones de La Habana, Cuba. Pp 14-16.

FARC-EP. (1982). *Ley 001 de Reforma Agraria Revolucionaria*. Séptima conferencia de las FARC-EP. Colombia.

IGAC. (2012). *Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia*. Anexos Nacionales de Catastro. Bogotá.

Instituto Turístico del Meta (ITM). (2014). *Política pública del turismo en el Meta*. Gobernación del meta [Documento digital]. pp, 1 - 79.

Jaramillo, Jaime; Mora, Leonidas & Cubides, Fernando. (1986). *Colonización, coca y guerrilla*. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Universidad Nacional.

Machado. A. (2009). *Reforma rural, una deuda social y política*. Editorial: Universidad Nacional de Colombia, Pp 36. Bogotá.

Molano, A. 1989. "El proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar". En: *La Macarena reserva biológica de la humanidad, territorio de conflictos*. Editorial: Universidad Nacional de Colombia, pp. 279-304. Bogotá.

North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Editorial: Cambridge Univ. Press. Cambridge.

OMT, (1998). *Introducción al turismo*. Primera edición- Junio. Madrid. Recuperado de: http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, (2011). *Desarrollo humano, ruralidad y convergencia*. En: *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Colombia rural: razones para la esperanza. Bogotá; pp. 50-69.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio